



Revisión: II, ABR 2010

## Contenido

1.- PARTICIPANTES.....	2
2.- CATEGORÍAS .....	2
3.- INSCRIPCIONES .....	3
4.- DESCALIFICACIONES .....	3
5.- CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN .....	3
6.- PREMIOS.....	4
7.- INFORMACIÓN.....	5
8.- RECLAMACIONES.....	5
9.- CALENDARIO 2010.....	5



## 1.- PARTICIPANTES

Los Clubs y Peñas de BTT de la Serranía de Valencia organizan el **IV Circuito Serranía BTT** (en adelante CSBTT), al cual tendrán acceso todos los ciclistas de montaña, federados o no.

El CSBTT tendrá como base una serie de marchas cicloturistas, realizándose en cada una de ellas una clasificación única para todos los participantes dividida por categorías.

El CSBTT se llevará a cabo desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre de 2010, constará de **nueve** pruebas y se deberá participar al menos en **seis** para optar a trofeos.

Todos los participantes del CSBTT, por el hecho de disputar una prueba del mismo, aceptan este reglamento particular formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que aparecen aquí expuestas.

## 2.- CATEGORÍAS

Las categorías del CSBTT, tanto para ciclistas federados o no, quedan establecidas como sigue:

MASCULINAS	CATEGORÍA	EDAD	NACIDOS
	CADETE	15-17	1993-1995
	PROMESA	18-22	1988-1992
	ELITE	23-29	1981-1987
	MASTER30	30-39	1971-1980
	MASTER40	40-49	1961-1970
	MASTER50	50-57	1953-1960
	VETERANO	58-90	1920-1952

FEMENINAS	CATEGORÍA	EDAD	NACIDAS
	PROMESA-F	15-22	1988-1995
	ELITE-F	23-34	1976-1987
	VETERANA	35-90	1920-1975



### 3.- INSCRIPCIONES

Los ciclistas que deseen participar en el CSBTT quedarán automáticamente inscritos al realizar cualquiera de las 4 primeras marchas. Es requisito indispensable para ello cumplimentar todos los datos de la ficha de inscripción. Se guardan los datos de todos los participantes de la edición 2009, por tanto no es necesario rellenar la ficha si ya se ha participado el año pasado.

Cada participante recibirá un identificador (ID) cuando se inscriba al circuito. En cada marcha se correrá con un dorsal diferente. Se asociará en esa prueba el dorsal con el ID para obtener la clasificación.

El plazo de inscripción se abrirá el 1 de abril. La inscripción a cada una de las pruebas que componen el circuito, se realizará según el criterio que marque cada organizador en su reglamento particular teniendo un coste máximo de 17€.

### 4.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación del circuito:

- No llevar o quitarse el casco rígido durante el transcurso de alguna prueba.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado en el manillar de la bici durante todo el recorrido.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandono del recorrido delimitado para la prueba o no realización del recorrido completo.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante, tanto por los puntos arriba mencionados como por otros recogidos en el reglamento de la prueba celebrada, será adoptada por el Comité de Delegados del Circuito.

### 5.- CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Se realizarán clasificaciones por categorías masculina y femenina según se detalla en la Art. 2.

Es necesario participar en al menos **seis** marchas para entrar en clasificación final. Para ésta, se computarán los **seis** mejores resultados de las pruebas en las que se participe.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

1º/ El número de pruebas en las que se haya participado.

2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.



La puntuación se asignará en cada categoría según orden de llegada a meta aplicando el siguiente baremo:

Cada participante obtendrá un número de puntos equivalentes al puesto obtenido en la clasificación de su categoría correspondiente (sin contar los participantes no inscritos en el circuito).

*Ejemplo:* si se queda en el puesto 23 de la categoría MASTER30, se obtienen 23 puntos.

Por tanto, a menos puntos, mejor posición en la clasificación.

La Organización quiere premiar la participación. En consecuencia los abandonos puntuarán con 5 puntos más que el último clasificado de su categoría en ese día, puntuando en consiguiente la asistencia.

Los miembros de las peñas organizadoras del circuito obtendrán en su marcha una puntuación media del resto de pruebas del circuito donde hayan participado.

En la clasificación final se suman los puntos obtenidos por el participante en cada prueba (sus 6 mejores resultados) y se obtiene su puntuación final.

## 6.- PREMIOS

La finalidad del CSBTT es dar a conocer La Serranía y promover la práctica popular de un ciclismo de montaña sostenible y responsable, por todo ello los premios serán repartidos de la siguiente forma:

### A) PREMIOS POR PARTICIPACIÓN

A tod@s l@s que participen en un mínimo **cuatro** pruebas se les obsequiará con un detalle conmemorativo del IV CSBTT. Los obsequios se repartirán atendiendo al criterio de la participación, cuantas más pruebas se participen más se recibirán.

### B) PREMIOS POR CATEGORÍAS

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Trofeos a los tres mejores participantes que hayan disputado las 9 marchas.

### C) PREMIO A LOS CLUBS QUE APORTEN MÁS PARTICIPANTES

La organización del circuito quiere homenajear a los clubs que presenten mayor número de participantes. Habrá dos clasificaciones, una de clubs organizadores y otra del resto. Para ambas se darán trofeos a los 3 más numerosos. Por cada participante su club obtendrá un punto, para puntuar en esta clasificación deberán participar al menos tres ciclistas del club en la prueba. Recordamos que es necesario cumplimentar el club en la ficha de inscripción (**y escribirlo de igual forma**). Ningún participante podrá cambiar de peña/club una vez formalizada su inscripción al CSBTT.



## 7.- INFORMACIÓN

La página web oficial es [www.circuitoserraniabt.com](http://www.circuitoserraniabt.com).

Se podrá consultar información sobre pruebas, clasificaciones, etc.

## 8.- RECLAMACIONES

Una vez publicada la clasificación de cada prueba, se establece un plazo de **5 días** para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, siempre por escrito y no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo. Se podrán realizar enviando un correo electrónico a la dirección [circuitoserraniabt@gmail.com](mailto:circuitoserraniabt@gmail.com).

Una vez celebrada la prueba siguiente no se modificarán clasificaciones anteriores por petición de un participante, dándose por definitivas.

El Comité de Delegados (órgano compuesto por representantes de las peñas organizadoras) velará por el cumplimiento de este reglamento, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

## 9.- CALENDARIO 2010

11 de Abril - **VI Marcha BTT Montes de la Serranía VILLAR DEL ARZOBISPO**

2 Mayo - **III Marcha BTT CHERA**

16 de Mayo - **III Marcha BTT Montes de la Baronía de CHULILLA**

30 de Mayo - **IV Marcha BTT ALPUENTE**

13 de Junio - **XIII Marcha BTT HIGUERUELAS**

5 de Septiembre - **II Marcha BTT LA POBLETA**

19 de Septiembre - **XII Marcha BTT San Diego TUÉJAR**

17 de Octubre - **I Marcha BTT CHELVA**

7 de Noviembre - **VII Marcha BTT SOT DE CHERA**

**28 de Noviembre: GALA DE ENTREGA DE PREMIOS**